

JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 206

## PARTICULARES

**CVE-2011-13809** *Acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de finca en Mioño.*

Don José Graiño Ferreiro, notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en Castro Urdiales.

Hago constar: Que en mi notaría, situada en la Avenida de la Constitución, núm. 14-1º, se ha iniciado a instancia de la Mercantil "Adiskidek 2006, SL", con domicilio en Bilbao (Vizcaya), calle Camino Villabaso, nº 8-5º C, acta de notoriedad para la inscripción de un exceso de cabida de trescientos noventa y un metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, de la finca de su propiedad, sita en el barrio de Trasviña en Mioño, Castro Urdiales (Cantabria) o finca registral nº 40.469. Linda: Norte, Enrique Llantada y herederos de don Santiago Cardona; Sur, carretera general N-634; Este, camino subida a Cueto y Oeste, don Juan José Ramos Sánchez y doña Ana María Martínez Peña. Durante el plazo de veinte días naturales desde la correspondiente publicación, pueden comparecer los interesados en mi notaría para exponer y justificar sus derechos.

Castro Urdiales, 5 de octubre de 2011.

El notario,  
José Graiño Ferreiro.

2011/13809

CVE-2011-13809